



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable: José Vicente Salicio Párraga

Mail: jvsalicio@rivasciudad.es

Dirección: Avenida del Parque de Asturias s/n - 28523

Teléfono: 91 660 27 10 / 606 366 842 **Ext.:** 2966 / 92966

Horario y/o plazos de información: Lunes a viernes de 9.00 a 15.00 h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Todos los centros educativos, todos los niveles

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dar a conocer, asesorar, acompañar y formar a los centros educativos del municipio en la puesta en práctica de Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) basadas en los principios del aprendizaje dialógico y en los resultados de la Investigación Europea Includ-Ed.

OBJETIVOS generales y específicos

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las AEE en los centros educativos garantizando la forma más beneficiosa de implementarlo en función de las características de cada centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar a los centros educativos en la puesta en marcha y organización de las AEE, implicando a la comunidad que les rodea
- Formar e informar en sesiones teórico-prácticas sobre las bases pedagógicas y científicas del proyecto y sobre su aplicación.
- Acompañar y evaluar con los centros educativos la implementación buscando las acciones orientadas a mejorar la convivencia, la cohesión social y los mejores resultados para todos y todas.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones:

No existe un número concreto, depende de cada centro educativo.
Se puede desarrollar desde octubre al mes de junio, se solicita comunicación previa a principio del curso lectivo con los centros interesados para poder programar el calendario de sesiones.
Incluyen, entre otras: formaciones a personas colaboradoras y profesorado, sesiones de acompañamiento en aula, encuentros, reuniones iniciales y de evaluación.

Duración de cada sesión:

- Formación: 1h 30 min - 2 h.
- Acompañamiento: 45-50 minutos y 1h-1h30min, en función de cada centro.

Fechas de realización: a lo largo de todo el curso.

¿Son fechas cerradas? No, se acuerdan las fechas con el centro.

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:

Previsión de agenda (cuándo se confirma participación y se fija fecha/s para su realización): en el primer trimestre.

Observaciones: Desde la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud se recomienda que aquellos centros y niveles que llevan otros cursos implementando estas actuaciones, las lleven a cabo desde el primer trimestre y que aquellas que se incorporen por primera vez lo hagan desde el segundo trimestre. No obstante, en casos concretos, por ejemplo educación infantil, la implementación del proyecto queda vinculada a los procesos lógicos de adaptación a la etapa y del proceso evolutivo de los niños y las niñas.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: Las propias aulas del centro, aunque se contempla la posibilidad de ofrecer espacios de encuentro y formación en otros centros educativos y/o municipales.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: personal técnico con experiencia en el desarrollo e implementación de las AEE conforme a los principios del Aprendizaje Dialógico.

Metodología y desarrollo:

A continuación describimos las diferentes opciones que se ofrecerán a los centros educativos y que están sujetas a las coordinaciones con las personas responsables del programa y el equipo técnico municipal así como del momento de implementación del proyecto en que se encuentre cada centro.

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid pone a disposición del programa y de los centros educativos un Equipo de Apoyo Municipal constituido por profesionales con formación y experiencia en el proyecto bajo la supervisión y acompañamiento de personal técnico municipal.

Para la puesta en marcha del programa se ofrecen los siguientes ejes:

1. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA:

- Escuchar a los centros para conocer su realidad, trayectoria y necesidades.
- Ayudar a los centros a analizar su situación, establecer objetivos y planificar su trabajo teniendo en cuenta los principios del Aprendizaje Dialógico y las AEE.
- Impartir formación, acompañar y asesorar para la mejor realización de las AEE.
- Apoyar los procesos de evaluación y mejora continuada.
- Recoger necesidades y demandas de los centros y encauzarlas dentro del marco competencial del programa y/o de las atribuciones que el Ayuntamiento tiene en materia de Educación.
- Coordinar la puesta en práctica y desarrollo del programa.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Promover el conocimiento teórico y práctico de las Actuaciones Educativas de Éxito y los principios del Aprendizaje Dialógico entre la comunidad educativa y ciudadanía interesada.
- Impartir formación para la mejor realización de las AEE en los centros educativos:
 - Formación presencial en cada centro: formaciones destinadas a profesorado adaptadas a cada etapa educativa que desea implementar el proyecto en su centro/aulas y

formaciones destinadas a personas colaboradoras que desean implicarse en el programa.

- Formación online, valorable en casos muy excepcionales.
- Otras actividades formativas complementarias.

3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Apoyar los procesos de evaluación y mejora continuada.

Los Equipos Directivos y/o el profesorado implicado en el proyecto de los centros educativos, se reunirán al menos dos veces durante el curso con el personal técnico municipal para revisar la marcha general del programa.

Recursos propios: Materiales (audios y videos) y personales.

Recursos necesarios del centro: El profesorado propondrá las actividades con las que se llevarán a cabo los grupos interactivos así como los textos con los que desarrollar las diferentes modalidades de lectura dialógica. Así mismo, se solicitará poder disponer de los medios tecnológicos para poder impartir las sesiones de formación en el propio centro.

¿Es una actividad con coste? No

Desarrollo de las sesiones: *La realización efectiva de esta actividad queda supeditada a su aprobación en los cauces administrativos necesarios para su contratación .*

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En la actualidad, las AEE impulsadas mayoritariamente en los centros educativos del municipio son los Grupos Interactivos.

Este curso 2026/2027, desde el programa, se persigue aumentar y reforzar la implementación de las Tertulias Literarias Dialógicas para promover el diálogo igualitario, desarrollar competencias comunicativas y sociales, desarrollar el sentido crítico y fomentar valores como la solidaridad, la empatía y la reflexión sobre temas sociales en las aulas de primaria y secundaria.

El Equipo de Apoyo Municipal brinda formación, acompañamiento y asesoría para lograr este objetivo.

- Tertulias Literarias Dialógicas en los centros de educación primaria y secundaria: Un espacio donde establecer un diálogo a partir de una lectura compartida entre un grupo de personas generando debate en relación al contenido y los temas que se derivan del texto.
 - Presentación de la Actuación Educativa de Éxito a los Departamentos de Lengua y Literatura y Filosofía en los centros de educación secundaria, así como al claustro de educación primaria interesado.
 - Dinamización de las tertulias a cargo del equipo de apoyo municipal.
 - Acompañamiento en las aulas, asesoría y evaluación durante la implementación de esta AEE.

VINCULACIÓN CON ODS

